

ACTA DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBREROS, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA - Martes 10 de Diciembre de 2024

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Bienvenidas a esta primera sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión de Riesgos y Resiliencia, por lo que siendo las once horas con veintiocho minutos del día hoy, diciembre del veinte veinticuatro, damos inicio a esta segunda sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos, Gestión de Riesgos y Resiliencia. Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes. Síndico, Médico José Francisco Sánchez Peña. (PRESENTE). Licenciado Cristian Omar Bravo Carvajal. (PRESENTE). Y su servidora (PRESENTE). Por lo anterior, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las once horas con veintiocho minutos del día martes diez de diciembre del veinte veinticuatro, en virtud de contarse con la asistencia de tres integrantes de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión de Riesgos y Resiliencia. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la ley del gobierno y la administración municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. En seguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes, compañeros regidores, el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse les remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia, punto número dos, declaración del quorum legal, punto número tres, aprobación del orden del día, punto número cuatro, presentación del plan de trabajo de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia. Número cinco, cierre de la sesión. Está a su consideración, compañeros regidores, el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir comentario o observación al respecto, lo haré sometiendo a su aprobación. ¿Algunos de ustedes tienen algún comentario o observación? Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica, levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. ¿A favor? Tres, en contra cero y abstención cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Antes de dar inicio a la presentación del plan de trabajo, damos cuenta de la presencia de los invitados especiales.

Ingeniero Misael Muro, director de Protección Civil y Bomberos. Comandante César Zamora Olivera, subdirector operativo de Protección Civil y Bomberos. Licenciada Katia Vargas Guillén, subdirectora de Tránsito Municipal. Maestro Ángel Marcial Carrillo, director de Proyectos Estratégicos. Y el comandante Eduardo Horacio Llamas Cuevas, director de Seguridad Ciudadana. Bienvenidos.

Agradecerle su asistencia y atención al llamado de su servidora para el desarrollo de esta sesión. Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación tengo a bien presentar el plan de trabajo trienal, en el cual se pasarán las actividades para el desempeño 2024-2027 de esta Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgo y Resiliencia, el cual está abierto a cambios y a sumar en equipo. Los integrantes de la comisión es el licenciado Cristian Omar Bravo Carvajal, su servidora Laurel Carrillo Ventura, Médico Síndico José Francisco Sánchez Peña.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el marco jurídico, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, el Reglamento de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. La Comisión edilicia de Protección Civil de Puerto Vallarta es fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad a través de las acciones podremos prevenir y mitigar el impacto de desastres naturales y situaciones de emergencia a suscitarse en nuestro municipio, salvaguardando las vidas y bienes patrimoniales de nuestra población. La visión general del plan trienal, tenemos como objetivo principal fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres naturales, así como promover una cultura de prevención en la población vallartense. A largo plazo buscaremos convertir a Puerto Vallarta en un municipio altamente resiliente, capaz de enfrentar y recuperarse de cualquier adversidad. Los ejes principales, el número uno es la

prevención, reducir la vulnerabilidad de la población y los bienes mediante la identificación de riesgos y la elaboración de medidas de prevención con un enfoque inclusivo en el apego al atlas de riesgo estatal. Fortalecer la capacidad de emergencia mediante los protocolos de actuación y mejorar la coordinación interinstitucional a través del fortalecimiento de las alianzas Inter constitucional, interinstitucionales y acuerdos de hermanamientos.

El tres, recuperación, agilizar los procesos de recuperación tras un desastre natural, gestionar la reconstrucción de infraestructura dañada y asegurar, gestionar e impulsar los apoyos a las comunidades afectadas. Los objetivos, fortalecer, actualizar el marco legal. Como número dos, gestionar de manera efectiva capacitaciones del honorable cuerpo de bomberos, rescatistas, guardavidas y elementos de protección civil.

Como objetivo número tres, sensibilizar la población en el tema de la prevención de riesgos. Como objetivo número cuatro, gestionar el fortalecimiento y mejora de la infraestructura de la dirección de protección civil y bomberos a través de los acuerdos de hermanamiento. Como objetivo número cinco, promover la investigación y la innovación.

Pues ese es el plan de trabajo de manera general, donde estaremos incluyendo todos las sugerencias que tengan a bien. Tenemos aquí la gente experta en el tema este de protección civil y bomberos y como bien les digo, estamos abiertos a sus sugerencias. En nombre de esta comisión, quiero expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros invitados especiales e integrantes de esta comisión edilicia por haber respondido al llamado de su servidora.

Su presencia denota su interés y apoyo, los cuales son fundamentales para que podamos trabajar en equipo y llevar a cabo las acciones necesarias para fortalecer la seguridad y la resiliencia de nuestro municipio. Nuestra ciudad atraviesa un momento de renacimiento, estamos viviendo un nuevo capítulo en nuestra historia y es precisamente en estos momentos de cambio cuando la unidad y la colaboración resultan más importantes que nunca. De igual manera, agradezco a los medios de comunicación por su presencia y apoyo en difundir estas acciones establecidas dentro del plan de trabajo, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Juntos podemos construir un mejor futuro. Para finalizar, es para mí muy importante reiterarles que me encuentro a sus órdenes y les expreso mi total apertura para escuchar e impulsar toda iniciativa que gusten proponer en beneficio de los ciudadanos de Puerto Vallarta. Muchas gracias. Si alguien quiere hacer algún comentario... Adelante, comandante.

COMANDANTE MISAEL LÓPEZ MURO: Gracias, buenos días a todos, me gusta saludarlos. Pues, regidora y demás personas que integran esta comisión, pues agradecerles, porque la verdad que siempre he sentido el respaldo como representante de la dirección, de esta tan loable dirección que me tocó representar en esta ocasión.

He recibido mucho el apoyo por parte de todos y cada uno de ustedes. Entonces, decirles que vamos a estar trabajando en compañía de mis mandos, de mi tropa, para estar al pendiente, como nos ha encomendado nuestro presidente, salvaguardando la integridad de todos nuestros habitantes y personas que nos visitan. Muchas gracias, de verdad, por todo el apoyo y esperemos dar muy buenos resultados para que también el trabajo de ustedes resalte.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Gracias. Muchas gracias, de igual manera, por el apoyo que siempre recibimos cuando hay alguna necesidad y que nos comunicamos, siempre somos bien atendidos. Muchas gracias. Adelante, maestro.

MAESTRO ÁNGEL MARCIAL CARRILLO: Regidora, muchísimas gracias antes que nada por la invitación. Saludo también al regidor Cristian y al síndico Paco. Gracias por la invitación. La verdad es que las comisiones más nobles y de mayor interés de la ciudadanía. Ustedes saben que las condiciones climáticas de Vallarta, de repente hay ciclos donde tenemos que estar muy al pendiente y la verdad es que, de manera particular, el área de proyectos estratégicos tienen todo el respaldo para todos los efectos y posibles proyectos que vengan a futuro. Revisando su plan de trabajo, creo que es muy atinado todos los puntos de la prevención, incluso hemos platicado ya directamente, mi buen amigo Misa, de las cosas que hay que intervenir directamente en el tema de infraestructura del área bomberos y vaya que vamos a necesitar el apoyo del Cabildo para poder poner en óptimas condiciones estas instalaciones que la verdad lo requieren para un puerto de primer mundo al que aspiramos ser. Muchísimas gracias.


REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muchas gracias, Maestro. Sí, ya lo hemos platicado y la verdad que protección civil requiere de mucho apoyo, no solamente de nosotros, sino de la ciudadanía, porque en Puerto Vallarta no hay lugar donde no se requiera el apoyo de protección civil, de bomberos y ellos siempre están dispuestos. Entonces el tema de la

infraestructura y tu dirección, maestro, es para dar un avance ahí grande que le hace mucha falta. Gracias. ¿Alguien más quiere participar? Adelante, regidor.

REGIDOR CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL: Muy buenos días. Bueno, ahorita que los tengo aquí presentes, aprovecharlos y agradecerles todo lo que hacen por la comunidad, porque la verdad que créanme lo que, como comentaba mi amigo Ángel, que la cuestión de la noble causa. Y creo que la diferencia de este a otro gobierno son bastantes. Una de ellas es prevención, que creo que ha sido nuestro presidente repetitivo en esa cuestión de prevenir y no lamentar. El día de hoy se hizo una limpieza abajo de los puentes. Yo digo que calculo por las fotos que me mandaron como unas 10 toneladas más o menos, incluyendo salas, comedores, realmente viviendas abajo del puente. Me preocupó mucho porque el día domingo tuvimos una limpieza y yo le comentaba al presidente que no podemos permitir que esa misma basura se vaya a la playa, porque estaríamos no avanzando en el trabajo que hemos realizado. Aparte que podemos prevenir mucho. ¿A qué lo que voy? Que muchas de las veces, si no nos metemos donde no nos llaman o no algo, pero creo que es imposible como está o si queremos un Vallarta renacer, creo que tenemos que poner todo nuestro granito de arena. Entonces el día de hoy se llevaron a la tarea, de hecho están ahí los trabajos y me da gusto pues verlos y agradecerles siempre el apoyo y el respaldo y ustedes saben que lo que nosotros podemos colaborar o ayudar cuentan con todo nuestro apoyo.

Gracias y sobre todo a mi madrina, el plan de trabajo creo que es muy bien atinado y sobre todo que cuentas con el respaldo tanto del síndico y con el mío. Muchas gracias.

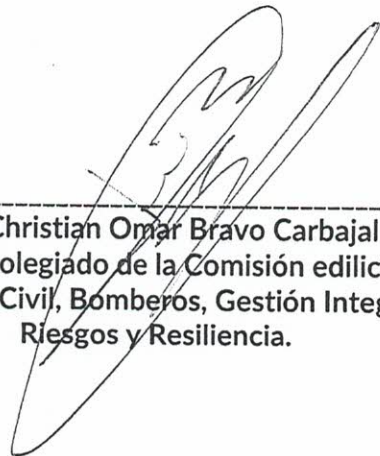
REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Gracias regidor. ¿Alguien más quiere participar? Bueno yo solamente agradecerles a todos, sé que tienen mucho trabajo, gracias por acudir al llamado, cuenten con todo mi respaldo y bueno, ahijados, sé que tenemos mucho por hacer aquí con los bomberos, también es mi ahijado y mi sobrino. Bueno, no habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil Bomberos, Gestión de Riesgos y Resiliencia, siendo las 11 horas con 42 minutos, del día 10 de diciembre del 2024, damos por finalizado. Muchas gracias a todos y buen día.



Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos, Gestión de Riesgos Integrales y Resiliencia.



Médico José Francisco Sánchez Peña
Sindico Colegiado en la Comisión edilicia de Protección civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia.



Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor Colegiado de la Comisión edilicia de Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia.